

Asistentes: Presidente Sr. Serena i Sender
 Consejero Sr. Dies Llovera
 Consejero Sr. Castejón Magaña
 Consejera Sra. Romera Gutiérrez
 Consejera Sra. Lucio Carrasco
 Secretario General Sr. Rodríguez Martí

Convocatoria: 29 de enero de 2020

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** modificar el Orden del día incluyendo el punto II.10.2. *Consejera Elvira Romera Gutiérrez*. Como consecuencia de este cambio el punto II.10.2, pasa a II.10.3 *Secretario General Manuel Rodríguez Martí*.

I. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN Vandellós II. Informe favorable parcial sobre la solicitud de autorización de modificación de diseño relativa a la sustitución de los bastidores Boraflex de la piscina de combustible gastado, en lo concerniente a la implantación de la grúa temporal KE-Y-05.
2. Fábrica de Juzbado: Informe favorable sobre la solicitud de autorización bajo arreglos especiales del transporte, de cuatro elementos de combustible fresco en bultos Traveller, desde la Fábrica de Juzbado en Salamanca a la Central Nuclear Doel-4 en Bélgica.
3. Plan de Formación CSN. Año 2020.
4. Autorización de la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) "Ingeniería Radiológica, SL".

Trámite simplificado

5. Autorizaciones instalaciones radiactivas.
6. Asuntos varios.

II. **ASUNTOS PARA INFORMACIÓN**

7. Incidencias en instalaciones nucleares.
8. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
9. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
10. Propuestas e informes del presidente, consejeros y secretario general.
 - 10.1. Presidente Josep Maria Serena i Sender
 - 10.2. Consejera Elvira Romera Gutiérrez
 - 10.3. Secretario General Manuel Rodríguez Martí
11. Comisiones del Consejo y Comités.
12. Cumplimiento de encargos del Consejo.
 - 12.1 Respuesta al Acuerdo del Pleno nº 1501 en relación con la identificación de los procedimientos en los que se incluyan previsiones para la remisión de propuestas desde el CSN al exterior.
 - 12.2 Respuesta al Acuerdo del Pleno nº 1504, por el que se aprueba que el GTP presente una propuesta de criterios de instalación del stand del CSN.
 - 12.3 Respuesta al Acuerdo del Pleno nº 1500 en relación con la distribución y publicación de actividades internacionales.
13. Informe sobre delegaciones del Consejo.
14. Informe de los directores técnicos.
15. Ruegos y preguntas.

III. **APROBACIÓN, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo**

I. ASUNTOS PARA TOMA DE DECISIÓN

Trámite normal

1. CN VANDELLOS II. INFORME FAVORABLE PARCIAL SOBRE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DE DISEÑO RELATIVA A LA SUSTITUCIÓN DE BASTIDORES BORAFLEX DE LA PISCINA DE COMBUSTIBLE GASTADO, EN LO CONCERNIENTE A LA IMPLANTACIÓN DE LA GRÚA TEMPORAL KE-Y-05

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (Ref. CSN/PDT/CINU/VA2/2001/372) para la aprobación parcial de la solicitud SA-V/19-02 rev.0, de autorización de la modificación de diseño relativa a la sustitución de los bastidores boraflex de la piscina de combustible gastado de CN Vandellós II (re-racking), en lo concerniente a la implantación de la grúa temporal KE-Y-05.

El 3 de abril de 2019 se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) petición de informe procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica sobre la solicitud de autorización de la modificación de diseño relativa a la sustitución de los bastidores boraflex de la piscina de combustible gastado de CN Vandellós II y de aprobación de las propuestas de cambio al Estudio de Seguridad y a las Especificaciones Técnicas de funcionamiento asociadas.

Dicha solicitud ha sido presentada de acuerdo con el artículo 25 del Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, la Instrucción IS-21 del Consejo de Seguridad Nuclear sobre requisitos aplicables a las modificaciones de diseño en las centrales nucleares y la condición 3 del Anexo a la Orden Ministerial, de 21 de julio de 2010 por la que se aprueba la autorización de explotación en vigor.

El objeto de la solicitud es la ampliación de la capacidad de almacenamiento de la piscina de combustible gastado para poder acomodar las necesidades de almacenamiento de combustible irradiado procedente de los próximos ciclos de operación.

La ejecución de la modificación de diseño en la piscina de combustible gastado precisa la instalación de la grúa temporal KE-Y-05 en el edificio de combustible, quedando la grúa permanente del edificio en situación de descargo. Dado que la grúa temporal debe estar operable antes de iniciar las modificaciones de diseño es necesario la autorización previa de la puesta en servicio de la misma.

El Pleno ha estudiado la solicitud y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA** informar favorablemente la solicitud en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

AC
[Handwritten signature]

2. FÁBRICA DE JUZBADO. INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN BAJO ARREGLOS ESPECIALES DEL TRANSPORTE, DE CUATRO ELEMENTOS DE COMBUSTIBLE FRESCO EN BULTOS TRAVELLER, DE LA FÁBRICA DE JUZBADO EN SALAMANCA A LA CENTRAL NUCLEAR DOEL-4 EN BÉLGICA

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) (Ref. CSN/II/ATMR/AUT-1/TRA-0336/20) para la solicitud de autorización bajo arreglos especiales del transporte de cuatro elementos de combustible fresco en bultos Traveller, de la Fábrica de Juzbado en Salamanca a la CN Doel-4 en Bélgica.

El 11 de octubre de 2019 se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) petición de informe procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica sobre la solicitud presentada por Industrias Avanzadas SA (ENUSA) en relación al asunto de este punto.

El objeto de esta solicitud está asociado a que los elementos de combustible que se pretende transportar incorporan barras de combustible con un recubrimiento de cromo sobre su material de vaina. El certificado de aprobación del modelo de bulto Traveller convalidado en la actualidad en España no contempla el uso de ese recubrimiento lo que precisa una autorización bajo arreglos especiales.

El Pleno ha estudiado la solicitud y la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y **ACUERDA** informar favorablemente el transporte solicitado en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

3. PLAN DE FORMACIÓN CSN. AÑO 2020

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Subdirección de Personal y Administración (SPA) sobre Plan de formación del CSN para el año 2020.

El CSN ha establecido como visión en su presente plan Estratégico la promoción de la excelencia en sus decisiones reguladoras a través de la competencia y conocimiento, para ello el CSN debe adaptarse a los cambios y avances que se producen en su entorno y en las capacidades y habilidades que utiliza. Con este fin elabora con periodicidad anual un Plan de Formación para dar respuesta a la necesidad de conocimiento especializado del personal del organismo.

El Plan de formación del CSN para el año 2020 está dotado de un presupuesto de 609,780€ y dirigido a los 418 empleados del organismo.

El Pleno ha estudiado la propuesta de la Subdirección de Personal y Administración y **ACUERDA** posponer la toma de decisión a una próxima reunión de Pleno una vez que se incorporen actividades adicionales a propuesta de los miembros del Pleno en algunas líneas de formación que se considera necesario reforzar.

SEGUIMIENTO: SI

4. AUTORIZACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA (UTPR) "INGENIERÍA RADIOLÓGICA S.L."

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) (Ref. CSN/IEV/AUT-1/UTPR/S-0002/20) para autorización de la Unidad Técnica de Protección Radiológica (UTPR) *Ingeniería Radiológica S.L.*

El 10 de julio de 2017 se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) por parte de la entidad *Ingeniería Radiológica SL* solicitud de autorización como UTPR para prestación de servicios de protección radiológica en el ámbito de instalaciones de rayos X y radiología intervencionista.

La evaluación de la DPR ha constatado que la entidad dispone del personal y los medios técnicos y documentales adecuados para llevar a cabo las actividades previstas.

Por consiguiente, la DPR propone que se proceda a la autorización de la entidad «INGENIERÍA RADIOLÓGICA, SL» como UTPR.

El Pleno ha estudiado la propuesta realizada por la Dirección Técnica de Protección Radiológica y **ACUERDA** proceder a la autorización de la entidad «INGENIERÍA RADIOLÓGICA, SL» como UTPR, en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

Trámite simplificado

5. AUTORIZACIONES INSTALACIONES RADIATIVAS

La Secretaría General presenta a la consideración del Pleno las propuestas de informe favorable a las autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) y por el Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives (SCAR) siguientes:

Evaluadas por la DPR:

- Minas de Alquife SLU, IRA-3547, Alquife (Granada)
- Instituto Multidisciplinar de Oncología, SA, IRA-2676, Madrid
- Celulosas de Asturias, SA, IRA-1528 Navia (Asturias)
- Asociación de investigación de las industrias cerámicas, OAR-0142, Castellón de la Plana

Evaluada por el SCAR:

- Menzolit Vitroplast SL, IRA-3444, Granollers (Barcelona)

El Pleno considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones

aplicables, como se desprende del análisis y las evaluaciones realizadas siguientes:

- CSN/IEV/PM-1/IRA-3457/20
- CSN/IEV/PPF/M0-5/IRA-2267/2020
- CSN/IEV/M0-14/IRA-1528/20
- CSN/IEV/AUT-1/OAR-0142/2020
- CSN-GC/IEV /PM-1/IRA-3444/2020

El Pleno **ACUERDA** informar favorablemente las citadas autorizaciones en los términos propuestos.

SEGUIMIENTO: NO

6. ASUNTOS VARIOS

6.1. CONSECUENCIAS DEL BREXIT EN EL TRANSPORTE DE MATERIALES RADIATIVOS

El Pleno **ACUERDA** que se constituya un grupo de trabajo mixto CSN-ENUSA en el seno del Comité de Enlace existente, coordinado por la Consejera Sra. Romera, con objeto de tratar las consecuencias del BREXIT en los transportes de combustible nuclear en los que tenga alguna participación ENUSA.

SEGUIMIENTO: SI

6.2. CONTENIDO DE LA AGENDA INSTITUCIONAL

El Pleno **ACUERDA** que por el GTP se elabore una propuesta de contenido de la Agenda institucional que se publica semanalmente en la web del CSN y que se remita al Pleno para su consideración.

SEGUIMIENTO: SI

II. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

7. INCIDENCIAS EN INSTALACIONES NUCLEARES

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

8. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

9. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS

El Pleno toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

10. PROPUESTAS E INFORMES DEL PRESIDENTE, CONSEJEROS Y SECRETARIO GENERAL

10.1 PRESIDENTE JOSEP MARÍA SERENA I SENDER

10.1.1 FÉ DE ERRATAS DEL CALENDARIO DE REUNIONES ORDINARIAS CON COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y COMITÉS DE INFORMACIÓN LOCAL PARA EL AÑO 2020

El Pleno toma nota de la información suministrada por el presidente.

10.1.2. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE PUESTO DE LIBRE DESIGNACIÓN JEFE/A ADJUNTO DE SECRETARIO/A DE SECRETARÍA GENERAL (NIVEL 18)

De acuerdo con lo previsto en el artículo 36.1 apartados e) y h) del Real Decreto 1440/2010, de 5 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, y en relación con la Resolución de la Presidencia del CSN de 22 de noviembre de 2019, por la que se publicó la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo por el sistema de libre designación, de Jefe/a Adjunto Secretario/a Secretario General, nivel de complemento de destino 18, el Presidente informa que procederá al nombramiento de D^a María del Rosario López Delgado, funcionaria del Cuerpo Administrativo de la Administración General del Estado.

El Pleno toma nota de la información suministrada por el presidente.

10.1.3. RESOLUCIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR CSIF CONTRA EL CONCURSO DE MÉRITOS

El presidente del CSN informa que de conformidad con las competencias que ostenta, reconocidas por el Estatuto del CSN, aprobado mediante Real Decreto 1440/2020, de 5 de noviembre va a resolver desestimar el recurso de reposición interpuesto por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) contra el concurso de méritos.

El Pleno toma nota de la información suministrada por el presidente.

SEGUIMIENTO: NO

10.2 CONSEJERA ELVIRA ROMERA GUTIÉRREZ

10.2.1 INFORMACIÓN SOBRE LA REUNIÓN CON REPRESENTANTES DEL GOBIERNO ANDALUZ PARA REFORZAR LA COLABORACIÓN ENTRE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y EL CSN.

El Pleno toma nota de la información suministrada por la consejera.

10.3 SECRETARIO GENERAL MANUEL RODRÍGUEZ MARTÍ

10.3.1 ACTA DEL PLENO DEL CONSEJO Nº 1506, DE FECHA 29 DE ENERO DE 2020

El Pleno toma nota de la información suministrada por el secretario general.

11. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS

No se trató ningún asunto en este punto del Orden del día.

12. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO

12.1 RESPUESTA AL ACUERDO DEL PLENO Nº 1501 EN RELACIÓN CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS EN LOS QUE SE INCLUYAN PREVISIONES PARA LA REMISIÓN DE PROPUESTAS DESDE EL CSN AL EXTERIOR

La Secretaría General presenta al Pleno la información solicitada a la Unidad de Planificación, Evaluación y Calidad (UPEC) en el pleno nº 1501, de fecha 11 de diciembre de 2019, en relación con la identificación de los procedimientos del sistema de gestión del CSN en los que se incluyan previsiones para la remisión de propuestas desde el CSN al exterior.

El Pleno toma nota de la información suministrada por la UPEC.

SEGUIMIENTO: NO

12.2 RESPUESTA AL ACUERDO DEL PLENO Nº 1504, POR EL QUE SE APRUEBA QUE EL GTP PRESENTE UNA PROPUESTA DE CRITERIOS DE INSTALACIÓN DEL STAND DEL CSN

La Secretaría General presenta al Pleno la información solicitada al Gabinete Técnico de la Presidencia (GTP) en el pleno nº 1504, de fecha 15 de enero de 2020, en relación con la propuesta de los criterios para la instalación del stand del CSN en congresos y exposiciones.

El Pleno toma nota de la información suministrada por el GTP y **ACUERDA** añadir los criterios para la instalación del stand del CSN en congresos y exposiciones siguientes:

- Interés de la actividad para los fines del CSN.
- Establecer un límite económico para la participación en cada evento y para el programa anual completo.
- Que la actividad objeto del evento contribuya a la captación de talento por el CSN.

Adicionalmente, el Pleno **ACUERDA** no considerar como criterio de instalación del stand del CSN en congresos y exposiciones el ámbito de cobertura del evento.

SEGUIMIENTO: SI

12.3 RESPUESTA AL ACUERDO DEL PLENO Nº 1500 EN RELACIÓN CON LA DISTRIBUCIÓN Y PUBLICACIÓN DE ACTIVIDADES INTERNACIONALES

La Secretaría General presenta al Pleno la información solicitada al Gabinete Técnico de la Presidencia (GTP) en el pleno nº 1500, de fecha 4 de diciembre de 2019, en relación con la distribución y publicación de actividades internacionales.

El Pleno toma nota de la información suministrada por el GTP

SEGUIMIENTO: NO

13. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO

13.1 Delegaciones en Presidencia

13.1.1 Aceptación expresa de modificaciones en instalaciones radiactivas. Acuerdo 26/03/08 (BOE 07/04/08)

- Resolución de 20/01/2020: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0547.
- Resolución de 20/01/2020: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-3118.
- Resolución de 20/01/2020: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2819.
- Resolución de 20/01/2020: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-2667.
- Resolución de 20/01/2020: Aceptación de modificación de la instalación radiactiva IRA-0017.

13.1.2 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos. Acuerdo 18/03/98 (BOE 14/05/98)

- Resolución de 16/01/2020: Prórroga de licencias de supervisor (12) y operador (41) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 16/01/2020: Concesión de licencias de supervisor (15) y operador (45) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 20/01/2020: Concesión de la homologación de curso de Operadores de instalaciones de radiodiagnóstico dental o podológico, organizado por Formación Profesional Albor.

13.2 Delegaciones en Direcciones Técnicas

Emisión de Instrucciones Técnicas. Acuerdo 24/02/10

- Instrucción Técnica nº IT/DSN/AL0/20/01, de resolución 27/01/2020 de la DSN a CN Almaraz sobre Instrucción Técnica sobre las acciones a realizar sobre el contenedor de combustible gastado ENUN-A1-02.

Notificaciones de puesta en marcha de instalaciones radiactivas. Acuerdo 26/03/08 (BOE 07/04/08)

- Resolución de 27/01/2020: Notificación a IRA-2860.

14. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS

La directora técnica de protección radiológica y el director técnico de seguridad nuclear en funciones, no comparecieron durante la reunión.

15. RUEGOS Y PREGUNTAS

Se interrumpe la sesión a las 14:00 horas del día 5 de febrero de 2020 y se reanuda a las 15:45 horas del día 5 de febrero de 2020.

III. **APROBACIÓN**, si procede, del Acta correspondiente a la presente reunión del Pleno del Consejo

El Pleno **ACUERDA** la aprobación del acta nº 1507 correspondiente a la reunión del Pleno de 5 de febrero de 2020.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16.00 horas del día 5 de febrero de dos mil veinte.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

Manuel Rodríguez Martí